



I. Municipalidad de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0001614

Quintero 31 MAYO 2018

VISTOS:

El Informe N° 111 de fecha 11 de Mayo de 2018 de la Funcionaria de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 202561 con giro de Venta al por menor de otros productos, ubicado en Av. Normandie N° 2065 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **XIMENA VASQUEZ TORRES**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], por cierre de local y según verificación en terreno, en el domicilio antes indicado se encuentra en funcionamiento otra patente comercial.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal
 - 2. Patentes Comerciales
 - 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/atg